

DECRETO SUPREMO N° 08425

GRAL. RENE BARRIENTOS ORTUÑO

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que por D.S. N° 8317 de 9 de abril de 1968, se ha aprobado el Presupuesto del Sector Público para 1968, habiéndose previsto en el Art. 3° de dicha disposición legal que los organismos que no hubieran presentado sus presupuestos a tiempo de dicha aprobación, deberán hacerlo dentro de un plazo determinado.

Que mediante D.S. N° 7230 de 30 de junio de 1965 se creó la administración de Almacenes Aduaneros con personería Jurídica y autonomía económica y financiera, correspondiendo aprobar su presupuesto para la presente gestión financiera.

EN CONSEJO DE MINISTROS,

DECRETA:

Apruébase el Presupuesto de la Administración de Almacenes Aduaneros por un total de \$b. 4.500.000.- en sus capítulos de ingresos y egresos, de acuerdo al siguiente detalle:

Secto 11.- GOBIERNO ADMINISTRACION Y DEFENSA

Organismo 07.- ADMINISTRACION DE ALMACENES ADUANEROS

- Base Legal.- Este organismo fue creado por Decreto Supremo N° 7230 de 30 de junio de 1965, como administración Autónoma de Almacenes Aduaneros, con personería Jurídica y autonomía económica y financiera.
- Funciones Principales:

A).- Programa de Funcionamiento

Recibir almacenar y entregar toda mercadería internacional importada o por exportar, tanto de personas naturales, jurídicas, nacionales o extranjeros y privadas, y públicas.

B).- Programa de Inversión.-

Adquisición de maquinaria y equipo necesario para el funcionamiento de la Administración de almacenes

- Objetivos y/o metas:

c).- Programa de Inversión.

Proyecto u Obra	Unidad de Medida	Costo Total	META- 1968	
			Física	Financiera
Equipo de producción de energía eléctrica	Motor	48.000.-	6	48.000.-
Equipo de patrullas	Coche	565.000.-	10	565.000.-
Equipo para almacenes	Máquina	946.800.-	10	946.800.-
Total		1.559.800.-		1.559.800.-

- Recursos Humanos:

DESCRIPCION	Número de cargos		Aumentos o Disminuciones
	1967	1968	
Personal Superior	11	11	
Total Personal:	11	11	

- Comentarios Generales del Programa:

Este Presupuesto está destinado a cubrir las obligaciones de equipamiento, pago de salarios y demás gastos, que

provenientes del 2% de servicios prestados por el almacenaje en la Aduana Nacional a partir del 2do mes.

INGRESOS

- Clasificación por programas y origen de los recursos:

(En Miles de \$b.)

<u>PROGRAMAS</u>	<u>TOTAL</u>	<u>Recursos Nacionales TESORO NACIONAL</u>
01.- Administración General	2.937.-	2.937.-
02.- Atención de transferencias	3.-	3.-
03.- Equipamiento Unidad Almacenera	1.560.-	1.560.-
Totales :	4.500.-	4.500.-

- Clasificación Económica (no clasificado)

EGRESOS

- Clasificación por programas:

<u>Código</u>	<u>Descripción</u>	<u>Presupuesto - 1968</u>	<u>Funcionamiento</u>	<u>Inversión</u>
01.-	Administración General	2.937.459.-	-	-
02.-	Atención de transferencias	2.741.-	-	-
03.-	Equipamiento unidad almacenera	-	1.559.800.-	-
Totales :		2.940.200.-	1.559.800.-	

Clasificación Económica

Descripción	Presupuesto 1968 (\$b.)
100.- GASTOS CORRIENTES	1.632.979.-
110.- De Operación	1.485.800.-
111.- Remuneraciones	144.438.-
130.- Transferencias Corrientes	2.741.-
138.- Aportaciones	2.741.-
138.- 1- C.N.S.S.	2.557.-
138.- CONAVI	184.-
200.- GASTOS DE CAPITAL	2.867.021.-
210.-Inversiones Directas	2.259.800.-
211.- Reales	1.559.800.-
211.1.- Equipos	1.599.800.-
213.- <u>Amortización de la Deuda Pública</u>	707.221.-
213. 1.-Interna (Créditos Reconocidos)	707.221.-
Indemnización Terrenos	
220.- <u>Inversiones</u> Indirectas	600.000.-
221.- <u>Por el Gobierno</u> Central	600.000.-
Total:	4.500.000.-

10.- Clasificación por Objeto del Gasto:

Partidas	Presupuesto 1968 (\$b.)
Servicios Personales	<u>144.438.-</u>
Haberes Básicos	9.181.-
Bono Funcional	130.599.-
Bono de \$b. 80.-	2.720.-
Aguinaldo	748.-
Asignaciones familiares	1.190.-
Servicios no Personales	<u>7.000.-</u>
Viáticos, Gastos de viaje y pasajes	7.000.-
Maquinaria y Equipo	<u>3.038.600.-</u>
Equipo de producción de energía eléctrica	48.000.-
Equipo de Oficina	1.150.000.-
Maquinaria y equipo de tracción	
Transporte y elevación	1.840.600.-
Amortización Deuda Pública	<u>707.221.-</u>
Créditos reconocidos (Indemnizaciones terrenos)	707.221.-
Inversiones	<u>600.000.-</u>
Por el Gobierno Central	600.000.-
Aportaciones	<u>2.741.-</u>
C.N.S.S.	2.557.-
CONAVI	<u>184.-</u>
TOTAL :	<u>4.500.000.-</u>

Capítulo 1.- PROGRAMAS DE FUNCIONAMIENTO

PROGRAMA 01.- ADMINISTRACION GENERAL

Unidad(es) Ejecutora(s): Directorio-Gerencia General-Asesoría Legal - División de Operaciones-Administración.- Auditoría
División de personal - División de Seguridad, y Contabilidad.

- Descripción: Manejo de la administración para ejecutar y controlar la recepción, almacenamiento y despacho de mercaderías.
- Objetivos y/o Metas: No cuantificable
- Financiamiento por origen de los recursos:

Tesoro Nacional \$b. 2.937.459.-

Renta destinada

- Recursos Humanos:

Descripción	Número de cargos	Aumentos O
	<u>1967</u> <u>1968</u> <u>Disminuciones</u>	
Personal Superior -	11 11	
Total Personal:	- 11 11	

- Comentarios del Programa:

Este es un Programa inicial que funciona parcialmente durante 1968, con la contratación de personal directivo. Posteriormente, a partir de 1969, la estructura programática será ampliada y el funcionamiento de sus actividades será realizado con fondos propios. Se asigna la suma de \$b. 2.937.459.- para esta gestión.

- Resumen de los egresos del Programa por Objeto del Gasto:

	Presupuesto 1968 (\$b.)
Servicios Personales	144.438.-
Servicios no personales	7.000.-
Maquinaria y Equipo	1.478.800.-
Amortización Deuda Pública	707.221.-
Inversiones	<u>600.000.-</u>
Total :	<u>2.937.459.-</u>

PROGRAMA 02.- ATENCION DE TRANSFERENCIAS

- Descripción: Este programa está destinado al pago de aportes o CNSS y CONAVI.
- Objetivos y/o Metas: No cuantificable
- Financiamiento por origen de los recursos:

Tesoro Nacional

Renta Destinada \$b. 2.741.-

- Recursos Humanos: Se atiende con el personal del Programa 01
- Comentarios del Programa: A este Programa la suma de \$b. 2.741.- destinado a cumplir las obligaciones en la CNSS. y CONAVI por concepto de aportes.
- Resumen de los Egresos del Programa por Objeto del Gasto:

Presupuesto
1968
(\$b.)

Aportaciones

CAPITULO II

PROGRAMA DE INVERSIONES

Programa 03.- EQUIPAMIENTO DE UNIDAD ALMACENERA

Unidad(es) Ejecutora(s): División Técnica

- Descripción: Este programa está destinado a la adquisición de maquinaria y equipo para la instalación de la entidad.

- Objetivos y/o Metas:

Proyecto u Obra	Unidad de Medida	Costo Total	META Física	1968 Financiera
Equipo de producción	Motor	48.000.-	6	48.000.-
Equipo de Patrullas	Coche	565.000.-	10	565.000.-
Equipo para Almacenes	Máquina	946.800.-	10	946.800.-

- Financiamiento por Origen de los Recursos:

Tesoro Nacional _____

Renta Destinada \$b. 1.559.800.-

- Recursos Humanos: El Personal que debe trabajar en este Programa comenzará recién en 1968.
- Comentarios del Programa: Este Programa tiene asignado para cumplir sus objetivos de 1968 la suma de \$b. 1.559.800.-.
- Resumen de los Egresos del Programa por Objeto del Gasto.

Presupuesto

1968

(\$.b.)

1.500.000

Mejoría
y
Equipo

El señor Ministro de Estado en el Despacho de Hacienda, queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los diecisiete días del mes de julio de mil novecientos sesenta y ocho años.

FDO. GRAL. RENE BARRIENTOS ORTUÑO Tomás Guillermo Elío; Hugo Carmona M.; Gral. Enrique Gallardo B.; Antonio Arguedas M.; José Romero Loza; Mario Estenssoro V.; Gustavo Méndez T.; Alberto Larrea H.; Jorge Solíz R.; Miguel Bonifaz P.; Juan Asbún Z.; Lucio Paz R.; Juan Lechín S.; Rolando Pardo R.; Marcelo Galindo de U.